Ficha Técnica: Valoración y Pruebas de Evaluación Psicológica Aplicadas a la Atención Temprana
Curso 2022/2023

Asignatura

Nombre Asignatura	Valoración y Pruebas de Evaluación Psicológica Aplicadas a la Atención Temprana
Código	200000476
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Atención Temprana (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	María Soledad Torán Poggio
Nombre	Tatiana de Cendra de Larragán

Universidad Villanueva

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

.Conocimientos recomendados: Para lograr los fines generales de esta asignatura sería recomendable previamente disponer de conocimientos sobre el desarrollo infantil en sus diferentes áreas.

OBJETIVOS TEÓRICOS

1. - Dominar los conceptos básicos relacionados con los contenidos de la asignatura
2. - Conocer los niveles y ámbitos del proceso diagnóstico así como los objetivos y dificultades que conlleva.
3. - Conocer las técnicas e instrumentos diagnósticos más frecuentes utilizados en AT
4. - Conocer las pruebas de evaluación utilizados en AT por áreas de desarrollo
5. - Conocer el procedimiento de evaluación neonatal y en caso de deficiencias específicas
6. - Conocer signos de alerta y características en situación de riesgo.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Emplear de modo preciso, los conceptos y términos específicos de esta asignatura.
2. - Reconocer la diversidad de trastornos y la complejidad de su diagnóstico en AT.
3. - Saber identificar un posible retraso o alteración en una o varias áreas del desarrollo y realizar una detección precoz.
4. - Saber detectar trastornos con la aplicación de los diferentes instrumentos para la evaluación diagnóstica.
5. - Saber observar el comportamiento global del niño y poder interpretarlo.
6. - Reflexionar sobre las características de algunos instrumentos y técnicas de evaluación, para deducir sus posibilidades diagnósticas en las diferentes áreas del desarrollo.
7. - Acceder a las principales fuentes documentales y buscar información sobre recursos básicos y programas en AT para estimulación y/o intervención global con criterios técnicos.
8. - Valorar la importancia de la planificación y la coordinación en la evaluación diagnóstica.
9. - Descubrir que cada niño tiene su propio ritmo y estilo de maduración, desarrollo y aprendizaje y que esta evolución es diferente en cada uno.
10. - Valorar el impacto que los resultados de la evaluación tiene en los contextos de desarrollo y de aprendizaje del niño, su familia y el la escuela.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

COMPETENCIAS GENERALES

1. Los futuros profesionales demuestran una comprensión del impacto que tienen las diferentes teorías y filosofías del desarrollo y el aprendizaje temprano en las decisiones de evaluación, currículo, intervención y enseñanza.
2. Los futuros profesionales comprenden los propósitos de la evaluación formal e informal, incluidas las consideraciones éticas y legales, y utilizan esta información para elegir herramientas y métodos fiables, válidos y apropiados para el desarrollo, la cultura y el lenguaje que respondan a las características del niño, la familia y el programa.
3. Los futuros profesionales desarrollan y administran evaluaciones informales y / o seleccionan y usan evaluaciones formales válidas y fiables utilizando prácticas basadas en la evidencia, incluida la tecnología, en asociación con familias y otros profesionales.
4. Los futuros profesionales aplican modelos, habilidades y procesos de trabajo en equipo, incluido el uso apropiado de la tecnología, al colaborar y comunicarse con las familias, con otros profesionales de distintas disciplinas, habilidades, experiencia y roles y con los agentes socio comunitarios.
5. Los futuros profesionales involucran a las familias en la identificación de sus fortalezas, prioridades y preocupaciones; apoyan a las familias para que logren las metas que tienen para su familia, el desarrollo y el aprendizaje de sus hijos pequeños; y promueven la competencia y la confianza de las familias durante los procesos de evaluación, planificación individualizada, intervención, enseñanza y transición.
6. Los futuros profesionales participan en una práctica reflexiva continua y acceden a información basada en evidencia para mejorar sus propias prácticas.
7. Los futuros profesionales trabajan dentro de las políticas y procedimientos éticos y legales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1.1 Aplicar el conocimiento del desarrollo temprano y las teorías del aprendizaje a la evaluación, el plan de estudios, la intervención y la

enseñanza.

2.1 **Aplicar el conocimiento de las secuencias normativas del desarrollo para**
- **Identificar las metas y los resultados de los niños de cara a la intervención y la enseñanza en todos los contextos.**
- **Planificar entornos de aprendizaje y seleccionar / diseñar materiales, adaptaciones y estrategias.**

2.2 **Aplicar el conocimiento de las diferencias individuales para**
- **Identificar las metas y los resultados de los niños para la intervención y la enseñanza en todos los contextos**
- **Planificar entornos de aprendizaje y seleccionar / diseñar materiales, adaptaciones y estrategias**

3.1 **Elegir medidas y métodos de evaluación apropiados para el desarrollo, la cultura y la lengua.**
3.2 **Elegir medidas y métodos de evaluación fiables y válidos.**
3.3 **Elegir medidas y métodos de evaluación que respondan a las características de los niños pequeños y sus familias.**
3.4 **Utilizar estrategias de evaluación auténticas e informales, como la observación naturalista, medidas basadas en el plan de estudios y métodos basados en la observación.**
4.1 Desarrollar evaluaciones informales.
13.1 Utilizar un ciclo de decisiones basado en datos: planificar, implementar, evaluar y revisar.
25.1 Adherirse a la ética profesional en todas las interacciones con los niños, las familias y otros profesionales:
- **Adherirse a las políticas y procedimientos legales.**
- **Informar las violaciones éticas y legales en relación con la profesión y la seguridad de los niños y las familias**

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Descriptores:
Diagnóstico pre concepcional y prenatal.
El proceso de evaluación en atención Temprana.
Evaluación del recién nacido.
Pruebas de evaluación infantil.

BLOQUE I: EL PROCESO DIAGNÓSTICO EN ATENCIÓN TEMPRANA

- **Tema 1. El Proceso diagnóstico en AT.**
- **Tema 2. Técnicas e Instrumentos diagnósticos más utilizados en Atención temprana**

BLOQUE II: EL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERDISCIPLINAR

- **Tema 3. Evaluación del Comportamiento neonatal**
- **Tema 4:Instrumentos de evaluación por áreas, en Atención Temprana**

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA **3 ECTS x25= 75h**	Horas	Presencialidad
Exposición (presencial): Exposición de los contenidos mediante la presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias	10	100%
Actividades prácticas: Clases prácticas en el aula individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades propuestas por las profesoras	6	100%
Tutorías: Tutorías para el seguimiento de los logros de aprendizaje	4	75%
Estudio independiente. Trabajo independiente del alumno para consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	40	0

Campus virtual: utilización de las TIC para favorecer el aprendizaje como instrumento de consulta, tutoría online-	15	0
TOTAL	75	

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Procedimiento de Evaluación para Convocatoria Ordinaria:

La evaluación del dominio de los objetivos y contenidos de esta asignatura tendrá un procedimiento basado en una **evaluación continua y** sumativa que considera:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
Pruebas escritas	**50%**
Proyectos	**20%**
Debates/exposiciones de trabajos	**20%**
Casos prácticos	**10%**
TOTAL	**100%**

Cuadro de Actividades: En un cuadro que cada alumno tendrá en el Campus Virtual para poder consultar desde el principio figuran las actividades presenciales y no presenciales que deberá entregar en las fechas previstas con su calificación correspondiente.

Procedimiento de Evaluación para Convocatoria Extraordinaria:

Prueba escrita con valor del 100% de la nota, con una parte teórica y otra práctica que incluye contenidos del desarrollo de algunas de las actividades propuestas durante el curso.

Observaciones para TODOS LOS ALUMNOS:

- Cualquier manifestación de plagio, tal como el uso deliberado de expresiones o datos de otros autores, sin citarlos o suplantar la presencia o el esfuerzo personal de otro alumno, afirmando haber realizado un trabajo que no ha realizado personalmente, se considerará una falta de honestidad grave, implicando automáticamente la no calificación del trabajo e incluso el suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos de la asignatura.

- La asistencia regular a clase es necesaria para poder lograr con éxito los objetivos de la asignatura.

"TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.
Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos
- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas."

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE REFERENCIA

Buceta Candela, M. J. (coord.), (2011). Manual de atención temprana. Madrid: Síntesis

Costas Moragas, C. (2009). Evaluación del desarrollo en atención temprana. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, *23*(2).

De Atención Temprana, G., & Legal, D. (2000). Libro blanco de la atención temprana. *Documento*, *55*, 2000.

De Atención Temprana, G. (2004). Organización diagnóstica para la atención temprana. ODAT

Gútiez Cuevas, P. (editora), (2005). Atención temprana: prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6 años) y sus alteraciones. Madrid: Editorial Complutense

Ibáñez López, P.; Mudarra Sánchez, M.J.; Alfonso Ibáñez, C. (2014) Atención Temprana: Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica. Madrid: UNED.

Martínez, B., & Rico, D. (2013). DSM-5 ¿Qué modificaciones nos esperan? *Recuperado de http://portal.uned.es/pls/portal/docs/page/uned_main/launiversidad/vicerrectorados/extension/dicap/recursos/publicaciones/documentosprivados/dsm%20v% que% modificaciones*, *20*.

Mulas, F., & Millá, M. G. (2005). *Atención temprana: desarrollo infantil, diagnóstico, trastornos e intervención*. Promolibro.

Pérez-López, J. Y G. Brito, A. (2004). Manual de atención temprana. Madrid: Pirámide

Pérez-López, J., De La Nuez, A. G. B., Martínez-Fuentes, M. T., Díaz-Herrero, Á., Sánchez-Caravaca, J., & Fernández-Rego, F. J. (2012). Las escalas Bayley BSID-I frente a BSID-II como instrumento de evaluación en atención temprana. *Anales de psicología*, *28*(2), 484.

Pons, A., & Fornieles, Y. (2012). Tabla de equivalencias entre la Organización Diagnóstica de Atención Temprana (ODAT) y la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE). *Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.*

OTRAS REFERENCIAS

Amaro Agudo, A. (2013). Atención a la diversidad en el aula de Educación Infantil. Madrid:Universitas.

IMSERSO (2003). III Plan Acción para Personas con Discapacidad 2012-2015. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Madrid.

Piñero, J.; Pérez-López, J. Y Vargas, F.Y Candela, A.B. (2014) Atención Temprana en el ámbito hospitalario. Pirámide: Madrid.

Robles-Bello, M. A., & Sánchez-Teruel, D. (2013). Atención infantil temprana en España. *Papeles del psicólogo*, *34*(2).

Vidal Lucena, M. (2008). Atención temprana: guía práctica para la estimulación del niño de 0 a 3 años. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar

Esta bibliografía básica se ampliará en el transcurso de la asignatura con Material Complementario, según se avance en los contenidos.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.